

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 17 - N° 772 - 30 de julio de 2011

Informe semanal

EDITORIAL

Mentiras, falsedad, egoísmo; un combo de moda

Secretaría de

Administración y Finanzas

***Retiro de
carpetas con
declaraciones
juradas***

Pronunciamiento
de la CGT
Delegación
Río Cuarto

**Se concretó un
importante encuentro
en la ANSeS**



Editor responsable
**SINDICATO DE
 LUZ Y FUERZA
 DE RIO CUARTO**

Sede central
 Avenida España 350
 X5800BUQ - Río Cuarto
 Línea rotativa
 0358 4647734
 Línea gratuita para afiliados
 08004440241

Correo electrónico:
 sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
 www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
 Ruta 5 Km. 117
 X5862DGA - Villa del Dique
 Teléfono/ fax: 03546 497214
 colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
 "Cro. Sergio R. Trabucco"
 Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
 5805 - Las Higueras
 Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
 Vicente López y Planes esq.
 Fuerte Santa Catalina
 5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
 Presidente Perón 196
 5847 - Coronel Moldes
 Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita
 Rivadavia 224
 X6127BSP - Jovita
 Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
 La Pampa esq. General Paz
 5940 - Las Varillas
 Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Zeballos
 Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
 Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
 Secretaria de Prensa,
 Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
 Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

-Torneo Unidos del Sur-

Luz y Fuerza empató frente a Municipalidad

Habiéndose disputado la sexta fecha del Torneo Unidos del Sur, en lo que concierne a la Copa Trofeo Sport 2011, nuestro equipo igualó en cero tanto ante su similar de la Municipalidad.

Luz y Fuerza enfrentó a un rival que se reforzó para esta nueva competición, de manera que fue valioso el empate conseguido tras un juego muy trabado, en el que ninguno de los dos equipos pudo sa-

car diferencias.

A pesar de ser un cotejo muy parejo, a la hora de los merecimientos Luz y Fuerza debería haberse quedado con la victoria, dado que la escuadra lucifercista estrelló dos tiros en los postes y el arquero rival resolvió favorablemente dos situaciones mano a mano.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

Luz y Fuerza 0 - Municipales 0

Coca Cola 0 - Civiles 1

La Base 0 - Choferes 1

Prosegur 0 - UNRC 0

Alianza 0 - Sur-Bac 0.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Prosegur	14
UNRC	12
Choferes	11
Civiles	11
Coca Cola	7
Surrbac	6
Luz y Fuerza	5
La Base FFAA (ex Taller Regional)	5
Municipalidad	4
Alianza	3
Aero - Sol (ex Aeropuerto)	0

Mentiras, falsedad, egoísmo; un combo de moda

Francamente es preocupante el comportamiento de la sociedad en su conjunto; cada persona, en la gran mayoría, apela a todo tipo de artilugios para posicionarse o lograr algún objetivo, quizás un tanto esquivo si de luchar con armas nobles se trata.

Es casi normal, sobre todo en épocas cercanas a elecciones, cómo algunos individuos se valen de la mentira para descalificar a algún posible contrincante, peor aún es que esta clase de gente generalmente apela a la falsedad para congraciarse con todo el mundo, sobre todo con posibles ganadores; este tipo de accionar marca de sobremanera el terrible egoísmo que llevan consigo, el de pensar solamente en intereses personales, a veces inescrupulosos, en lugar de hacerlo en promover el bien común.

Este comentario no es caprichoso, basta revisar la actualidad de la política, las instituciones y hasta nuestro propio trabajo, para darnos cuenta de que todo gira en función de las conveniencias, prácticamente nadie hace un esfuerzo si producto de ese empeño no tiene la posibilidad de sacar un



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

rédito propio; egoísmo del mejor.

Hace pocos días el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Hugo Biolcati, pronunciaba un encendido discurso en el que criticaba por supuesto a las políticas que el gobierno aplica para el sector; ese tipo de discrepancia no estaría mal, al contrario, el debate honesto es el combustible con el que se nutre la democracia. Lo que sí está mal es que, por ejemplo, este buen hombre diga sin ponerse colorado que el campo está atravesando una crisis económica sin precedentes, cuando en realidad los datos de la AFIP dicen que el sector ha debido pagar el doble de impuesto a



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

las ganancias producto de las utilidades de la última cosecha, sin contar, claro, el gran nivel de evasión que ronda un 40% de lo producido.

Como se puede observar, la de este señor, como tantos otros, es una mentira descarada; pero además dijimos que la moda incluye la falsedad. Bueno, esta característica bien se la podemos atribuir a los políticos y sindicalistas que acompañaron al presidente de los ruralistas en el palco central.

¿Por qué hablamos de falsedad? Es muy simple, con el

→

propósito de sacar alguna ventaja, y seguramente de mostrarse seguidores de las demandas oligarcas, convivieron en el mitin personajes identificados -al menos hasta hace un tiempo- con la doctrina justicialista, que nada tiene que ver con las políticas neoliberales que desde siempre pregonó la Sociedad Rural Argentina.

¿Alguien se puede imaginar qué pasará por la cabeza de estos "peronistas derechosos" cuando aplauden el discurso

que pondera las políticas neoliberales en detrimento de la clase trabajadora? Es inimaginable e inentendible; o mejor dicho sí, son mentirosos, falsos y egoístas.

Lamentablemente todo vale para salir en la foto, sacar provecho propio, acceder de cualquier manera al poder, así haya que olvidarse de los orígenes, los principios y hasta de la propia historia. Es vergonzoso, pero real.

Por último, y refiriéndonos

nuevamente al discurso del presidente de la Rural en el cual enfáticamente hace una reivindicación del liberal Domingo Faustino Sarmiento, sería bueno recordar brevemente que éste escribió la infamia de "no ahorrar sangre de gauchos; es un buen abono para la tierra", esto es solamente para tratar de entender quién es quién en este laberinto de mentiras, falsedades y egoísmos por el cual atraviesa gran parte de la sociedad argentina.

Compendio de algunos pensamientos expresados en diferentes momentos por el General Juan Domingo Perón

Extraído del libro "Perón en Doctrina" - Ayer, hoy y siempre.

Dirigentes gremiales - 16 de agosto de 1944

La fuerza gremial está en los buenos dirigentes que se elijan; hombres que no tengan veleidades extrañas, sino que vivan para defender su gremio y que sepan que para un obrero no puede haber finalidad ni honor

mas grande que defender a sus propios compañeros.

Tener un dirigente que vaya tras otros objetivos ideológicos o políticos dentro de la organización es tener un factor negativo dentro de la propia casa.

A veces los mejores nadadores se ahogan, y los buenos jinetes caen del caballo.

Afectaciones sobre salarios

Según recientes declaraciones del titular de la Confederación General del Trabajo (CGT), compañero Hugo Moyano, en la próxima reunión orgánica para la discusión anual del salario mínimo, vital y móvil la entidad gremial planteará -además del aumento del salario mínimo- un aumento en el mínimo no imponible (impuesto a las ganancias) que afecta con una carga impositiva los haberes de los trabajadores y, por otro lado, se solicitará la elevación del piso a partir del cual no se percibe asignación familiar.

Desde esta organización sindical, hace tiempo venimos sosteniendo que el concepto establecido por el cual los trabajadores deben “contribuir” por sus “ganancias” al impuesto correspondiente carece de sustento por cuanto -reiteramos- tanto el salario del trabajador en actividad cuanto el haber previsional de los compañeros jubilados y pensionados no constituyen una ganancia, sino que se trata

de una contraprestación de servicios por la cual se recibe una retribución. **Es decir que, a nuestro criterio, la CGT no debería solicitar un nuevo aumento del mínimo no imponible, sino exigir la derogación de esta categoría, que afecta a los trabajadores** que, como todo ciudadano, ya contribuye con la carga impositiva a través del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En cuanto al **salario familiar, entendemos como una verdadera discriminación** la decisión que fuera adoptada en diferenciar el pago de este subsidio por esposa, hijo o escolaridad, según el monto que percibiera de salario el trabajador. En etapas de gobiernos de corte neoliberal se argumentaba que no correspondía incrementar el concepto de salario familiar a trabajadores que cobraran sumas (a su juicio) elevadas, naciendo entonces la diferenciación por medio del establecimiento de escalas o cor-

tes, según los valores percibidos por el titular. De esta manera, se valorizaba la familia del trabajador según sus ingresos; es decir, si un trabajador cobraba «poco» su esposa e hijos o la escolaridad tenía un valor; si el trabajador percibía mejores ingresos, su esposa, hijos o escolaridad le reconocían menos, y si el trabajador (a criterio de los gobernantes de entonces) cobraba por encima de lo que se consideraba un «buen salario», su esposa, hijos o escolaridad **NO VALÍAN NADA**. Si esto no es discriminación, busquemos otro significado al término.

Nosotros entendemos que las diferencias salariales deben conseguirse por aumentos de los ingresos correspondientes y **NO** a cláusulas tales como las asignaciones familiares que **DEBERÍAN SER** (como lo fueron) igualitarias para todos los trabajadores, independientemente de sus ingresos salariales.



Pronunciamiento de la CGT Delegación Río Cuarto

La Confederación General del Trabajo -Delegación Río Cuarto- quiere a conocer un documento mediante el cual sugiere a los candidatos que competirán en las próxi-

mas elecciones provinciales tener en cuenta tres cursos de acciones: la jerarquización del órgano de contralor de las relaciones laborales, la implementación de un plan

de viviendas sociales y la articulación de proyectos de industrialización para el sur de Córdoba.

A continuación reproducimos dicho comunicado:

CARTA ABIERTA A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE RIO CUARTO

La Delegación Río Cuarto de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina se dirige a todos los Trabajadores y Trabajadoras de la Ciudad y Región para expresar 3 ejes fundamentales que pretendemos sean considerados por los representantes de la ciudadanía surgidos de las próximas elecciones provinciales del próximo domingo 7 de agosto.

Jerarquización del Órgano de Contralor de las Relaciones Laborales:

Entendemos que la hoy Secretaría de Trabajo

Provincial, al depender del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, queda subordinada a políticas que por propia definición tienden “como misión fundamental articular los mecanismos para que los industriales, empresarios, comerciantes y emprendedores cuenten con el pleno respaldo del Estado provincial para que sus actividades productivas alcancen el máximo desarrollo.” Con nuestra concepción de que el Estado debe ser el árbitro de las relaciones entre los distintos actores sociales que integran la comunidad, pretendemos que la hoy Secretaria de Trabajo retome su rango institucional de Ministerio de Trabajo, a través del cual los Trabajadores podamos protagonistas principales en el diseño de políticas que permitan la conservación y la creación de puestos de trabajos dignos y sustentables. Pero, advertidos que la Jerarquización de este Organismo no es en sí mismo la solución a los problemas del mundo del trabajo, se hace necesario dotarlo de todos los recursos necesarios, incluyendo la reforma de normas legales, para la defensa y respeto al derecho de los Trabajadores, agenda que está encabezada sin ninguna duda por combatir, hasta su definitiva eliminación, al “trabajo en negro”, máximo exponente de la explotación que hoy sufren más de 17.000 compañeros y compañeras, cifra que se incrementaría sustancialmente con los trabajadores rurales en la misma situación.



→

Plan de Viviendas Sociales:

El déficit habitacional calculado para la ciudad y el Interior departamental asciende a más de 20.000 viviendas. Si bien la decisión de poner a disposición de la población líneas de créditos hipotecarios “blandos” es una medida bienvenida, no podemos dejar de advertir que la misma no incluye al universo total de los sectores populares, que por distintos motivos quedad excluidos de las políticas crediticias bancarias. Por ello creemos necesario materializar Planes de Viviendas Sociales que contemplen al conjunto de la población, comenzando por la inmediata terminación del Programa de Viviendas llamado Hogar Clase Media.

Proyectos de Industrialización para el Sur Provincial:

Las ventajas comparativas provenientes del sector agropecuario regional no pueden agotarse en un modelo de desarrollo social basado en la co-

mercialización de alimentos en estado natural, desechando el valor agregado que produce la manufacturación de los mismos, y la consecuente aparición de actividades industriales conexas.

Lejos de antagonismos falsos, fomentados por quienes pretenden subordinarnos al mero rol de productores primarios, entendemos que la industrialización del sur cordobés, tomando como base nuestras riquezas naturales, será el verdadero motor del desarrollo económico con inclusión social y por eso pretendemos un Estado Provincial liderando este proceso que ha sido desatendido históricamente por la llamada “iniciativa privada” Sin dejar de lado otras medidas demandadas por nuestros Compañeros y Compañeras, relacionadas con salud, educación, jubilaciones o los servicios de infraestructuras, el Movimiento Obrero Organizado entiende, que por su impacto positivo sobre estos mismos temas, estos 3 ejes planteados son los pilares basales de la construcción de una nueva sociedad, donde reine la Justicia Social.

Consejo Directivo

***Delegación Regional Río Cuarto
Confederación General del Trabajo***

Asociación Mutual Alumbrar

Entrega de vademécum

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que desde el 18 de julio del corriente año están a disposición los nuevos formularios terapéuticos, para los beneficiarios de las dos obras sociales. Para el caso de los asociados de Río Cuarto, dichos manuales se están entregando en la sede de la Mutual, en tanto que los asociados de las seccionales podrán retirarlos en la

sede o, en caso contrario, se están enviando de algún modo al secretario de seccional de cada localidad.

Cabe destacar que en el caso de la OSFATLyF (Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) la Superintendencia de Servicios de Salud modifica mensualmente algunos medicamentos que están en el PMO (Plan

Médico Obligatorio) que exige dicha entidad. Las farmacias reciben estas variaciones vía correo electrónico, por lo cual nos es imposible mantener fija la cantidad y las presentaciones farmacológicas que entran en nuestro formulario terapéutico. De todas maneras dicho vademécum servirá de muy buena referencia de remedios para los beneficiarios a esta Obra Social.

Continúan a buen ritmo las obras en el Complejo Polideportivo

Avanzan sin pausa las obras proyectadas en nuestro Complejo Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco” sobre Ruta Nacional Nº 158 camino a Las Higueras, con el propósito de dotar a este espacio recreativo de mayores comodidades en beneficio de los afiliados que hacen uso de ellas.

Luego de haberse finalizado la etapa de construcción de las cocheras cubiertas, en la dársena ubicada al ingreso del predio, continúan a buen ritmo los trabajos

que permitirán la práctica de bochas en nuestras propias instalaciones, evitándose así la utilización de otros sitios que no dependen de Luz y Fuerza.

Según lo previsto, y si el buen clima lo permite, las obras se encontrarán finalizadas al momento de comenzar la próxima temporada estival, para de este modo disponer de un complejo que paulatinamente va creciendo para cobijar las actividades deportivas y sociales de los compañeros y sus familias.



Se concretó un importante encuentro en la ANSeS

El pasado día lunes, los compañeros José Enrique Pérez y Horacio Daniel Garillo, Secretario Gremial y Secretario de Previsión Social respectivamente de nuestro sindicato, mantuvieron una importante reunión con el Jefe de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) en nuestra ciudad de Río Cuarto, Lic. Sergio Fabián Rivarola.

El encuentro sirvió para realizar distintas gestiones en beneficio de compañeros en actividad y jubilados del sector cooperativo, los cuales aportan a este organismo nacional. En ese sentido, se estableció un fructífero diálogo con el Lic. Rivarola, especialmente en lo que se refiere a un aspecto de sumo interés para nuestros afiliados como lo es el Convenio Previsional firmado entre ese organismo y la FATLyF.

En ese marco, y a manera de recordatorio para nuestros compañeros afiliados, debemos resaltar y recordar que la aplicación de este Convenio tiene una caracte-

rística principal, que es el estar afiliado a nuestra organización sindical como punto primero y, como segundo paso, tener que realizar el trámite previsional a través de FATLyF, encausándolo por el sindicato al cual corresponde el afiliado. Es decir que efectuar el trámite directamente en el organismo nacional a través de gestores y/o asesores legales, obteniendo posteriormente resolución favorable, no implica que en el beneficio se encuentre incorporado el Convenio, con la consiguiente disminución en lo que respecta al haber jubilatorio que el compañero percibirá. Por lo tanto, y tal cual hemos señalado en anteriores ediciones de este Informe Semanal, como en las distintas oportunidades en las que hemos tenido reuniones con nuestros compañeros afiliados, volvemos a remarcar esta situación: los trámites se deben hacer a través del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, con el objetivo de evitar problemas posteriores y demoras para obtener el resultado

final, cuestiones que son ajenas a nuestra organización sindical.

Hoy nos encontramos con ciertos inconvenientes de estas características que involucran a algunos afiliados, por lo que es necesario solicitarle a la ANSeS que gire los expedientes jubilatorios a FATLyF para recién ahí, y previa presentación de una nueva documentación, sean incorporados al Convenio, luego de transcurrido un tiempo más que importante.

Posteriormente, y aprovechando la audiencia que se extendió por más de una hora y la buena predisposición del funcionario presente, también se analizaron varios temas relacionados con las asignaciones familiares que en algunos casos, como el de la Cooperativa Eléctrica de Río de los Sauces, hay trabajadores en actividad que tienen gestiones iniciadas y demoradas para el cobro de la asignación por hijos, prenatal o por casamiento, hecho éste que en forma inmediata obtuvimos las respuestas pertinentes.

Reunión ordinaria de la Comisión Directiva

Al cierre de esta edición se desarrollaba en la sala de sesiones de la sede social la reunión ordinaria de la Comisión Directiva de nuestro Sindicato. Importantes temas se preveía tratar en la oportunidad, entre los que se encontraban gestiones gremiales, de previsión social, conclusiones sobre el

desarrollo de los festejos del Día del Trabajador de la Electricidad, entre otros.

En nuestro próximo número de Informe Semanal reseñaremos las conclusiones resultantes de esta convocatoria, detallando los aspectos más trascendentes.

Aclaración acuerdo FATLyF-FACE

Como publicáramos en nuestra edición anterior, el día 14 del corriente nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) y la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) arribaron a un acuerdo de incremento salarial, tras intensas

negociaciones que venían manteniendo.

Algunas consultas recibidas motivan remarcar que dicho acuerdo no es válido para los trabajadores de cooperativas existentes en esta provincia, dado que en territorio cordobés las negociaciones

son sostenidas por nuestra organización gremial, el Sindicato Regional de Luz y Fuerza y FACE-Córdoba. A propósito de ello, durante el mes de agosto próximo retomaremos las negociaciones salariales, tal como quedó establecido en acta acuerdo firmada oportunamente.

Fotografías de la cena

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto recuerda a sus afiliados que en la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos se encuentra disponible -para aquellos compañeros que deseen solicitar copias- el álbum con las muestras de fotografías de la cena y baile del festejo del Día del Trabajador de la Electricidad, realizado el pasado sábado 16 de julio.

Este material podrá consultarse en la mencionada Secretaría, de lunes a viernes, en el horario habitual de atención.

Asociación Mutual Alumbrar

Ausencia de profesional

La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que el día 5 de agosto la médica pediatra Mirian Beatriz Pellegrini no atenderá en los consultorios que nuestra mutual posee en el entropiso de la sede social de Avenida España 350, ya que la mencionada profesional participará de un importante curso de actualización en servicios de salud en la ciudad de Córdoba.

Retiro de carpetas con declaraciones juradas

Se recuerda a los compañeros afiliados -cuya nómina publicáramos en nuestra edición anterior- que podrán concurrir a la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la sede central de nuestro Sindicato, en los horarios habituales de aten-

ción, para retirar las carpetas con las declaraciones juradas correspondientes al impuesto sobre los bienes personales (Formulario 762/A), incluyendo al dorso el acuse de recibo de la presentación por Internet.

Aniversario de la Comisión Permanente de Jubilados

Recordamos el 31 de julio un nuevo aniversario de la constitución, en aquel 1970, de la Subcomisión de Jubilados y Pensionados que años más tarde se convirtió en la actual COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, a la que en nuestra última reforma estatutaria se la incluyera en un Capítulo, para darle forma orgánica a su conformación.

Desde los primeros integrantes, hasta la fecha, la organización sindical ha contado con la invaluable colaboración de compañeros que, pudiendo gozar de su merecido descanso, decidieron continuar brindando su esfuerzo personal para ayudar en la tarea relacionada con tramitaciones y gestiones referidas a todos aquellos jubilados que necesitan dar solución a diferentes problemas, tanto

del sistema nacional como del provincial.

Vaya entonces nuestro saludo fraterno a todos los jubilados y pensionados que se encuentran representados por los compañeros que conforman la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, y un recuerdo permanente a los que ya no se encuentran físicamente, pero a quienes guardamos en nuestra memoria.



Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, período 2010-2014.

Un 29 de julio fallecía Favaloro

René Favaloro nació en La Plata, Argentina, el 12 de julio de 1923 y falleció el 29 de julio de 2000. Fue un prestigioso médico cirujano torácico argentino, reconocido mundialmente por ser quien realizó el primer bypass aorto-coronario en el mundo.

Estudió medicina en la Universidad de La Plata y una vez recibido, previo paso por el Hospital Policlínico, se mudó a la localidad de Jacinto Araos para reemplazar temporalmente al médico local, quien tenía problemas de salud. A su vez, leía bibliografía médica actualizada y empezó a tener interés en la cirugía torácica. A fines de la década de 1960 empezó a estudiar una técnica para utilizar la vena safena en la cirugía coronaria. A principios de la década de 1970 fundó la fundación que lleva su nombre.

Se desempeñó en la Conadep, condujo programas de televisión dedicados a la medicina y escribió libros. Durante la crisis del 2000, su fundación tenía una gran deuda económica y le solicitó ayuda al gobierno sin recibir respuesta, lo que lo indujo a suicidarse. El 29 de julio de 2000, después de escribir una carta al Presidente De la Rúa criticando al sistema de salud, se quitó la vida de un disparo.

René Favaloro nació y se crió en el barrio "El Mondongo" de La Plata, Argentina junto a sus padres, un carpintero y una modista. Siempre estuvo comprometido con el conocimiento, gracias en parte a su abuela materna, quien le transmitió su amor por la naturaleza y la emoción al ver cuando las semillas comenzaban a dar sus frutos. A ella le

dedicaría su tesis del doctorado: "A mi abuela Cesárea, que me enseñó a ver belleza hasta en una pobre rama seca".

Realizó la primaria en la escuela N° 45 situada en la calle 68 y diagonal 73. En esta escuela se levantó un mural en su memoria y sobre la rambla de la diagonal los vecinos plantaron un árbol e hicieron un homenaje con tabloncitos pertenecientes a la cancha de su querido equipo. Curiosamente la escuela queda a la vuelta del hospital policlínico "Gral. San Martín".

En 1936, después de aprobar el examen de ingreso, Favaloro comenzó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la Plata; finalizada esta etapa, ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. En el tercer año comenzó las prácticas en el Hospital Policlínico y empezó a tomar contacto por primera vez con los pacientes. Excediendo lo exigido por el programa, volvía por las tardes para controlar la evolución de los pacientes y dialogar con ellos.

Asimismo observaba a los alumnos de sexto año de Rodolfo Rossi o Egidio Mazzei, profesores titulares de Clínica Médica, y, además, presenciaba las cirugías de José María Mainetti y Federico E. B. Christmann, quien le enseñó las técnicas de simplificación y estandarización que aplicó después en la cirugía cardiovascular, su contribución a las operaciones del corazón y las grandes arterias.

Su preparación profesional la realizó en el Hospital Policlínico donde se recibían los casos com-

plicados de toda la provincia de Buenos Aires. Vivió en el hospital durante los dos años de residencia, aprendiendo a tratar a los enfermos con respeto y estando en actividad durante 48 o 72 horas seguidas. Se graduó en 1949 e inmediatamente se produjo una vacante para médico auxiliar, puesto al que accedió en forma interina. A los pocos meses intentaron confirmarlo, pero en la tarjeta con los datos para completar figuraba una cláusula en donde aceptaba la doctrina del gobierno de turno y se tenía que afiliar al Partido Justicialista, lo que no aceptó.

Un tío que residía en Jacinto Aráuz, una localidad de 3500 habitantes cuyo médico local estaba enfermo y se debía tratar en la Capital Federal, lo invitó a que reemplazara a este doctor por dos o tres meses. Favaloro aceptó la oferta a la espera de que las condiciones políticas cambiaran. Llegó al pueblo en mayo de 1950 y rápidamente se relacionó con el doctor Rachou, quien falleció unos meses después debido a un cáncer de pulmón.

Al poco tiempo su hermano, Juan José, médico también, empezó a trabajar en la clínica con él, integrándose muy pronto a la comunidad por sus condiciones humanas. Durante los años que ambos permanecieron en Jacinto Aráuz fundaron un centro asistencial y buscaron elevar la calidad de vida de la población.

Con la ayuda de los maestros, los representantes de las iglesias, los empleados de comercio y las comadronas, poco a poco fueron logrando un cambio de actitud en la

comunidad que permitió ir corrigiendo sus conductas. Desapareció la mortalidad infantil de la zona, se redujo la cantidad de infecciones en los partos y la desnutrición, crearon un banco de sangre de personas vivas con donantes que se presentaban cada vez que los necesitaban y realizaron charlas comunitarias en las que enseñaban métodos para prevenir enfermedades.

Favaloro se actualizaba con publicaciones médicas y realizaba cursos de capacitación en La Plata. Se interesó por las intervenciones cardiovasculares, que en ese tiempo se estaban empezando a desarrollar, y por la cirugía torácica. Empezó a ver la forma de terminar su etapa de médico rural y capacitarse en Estados Unidos, el profesor José María Mainetti le aconsejó la Cleveland Clinic.

Dudando de abandonar su profesión de médico rural se convenció de que con los conocimientos que incorporaría en los Estados Unidos su contribución a la sociedad sería mayor. Se radicó en Cleveland y se desempeñó primero como residente y luego en el equipo de cirugía en colaboración con médicos locales, concentrando su trabajo en enfermedades valvulares y congénitas. Posteriormente se interesó en otros temas, como las cineangiocoronariografías y al estudio de la anatomía de las arterias coronarias y su relación con el músculo cardíaco.

A comienzos de 1967, Favaloro estudió la posibilidad de utilizar la vena safena en la cirugía coronaria, haciendo prácticas con sus ideas en mayo de ese año. La estandarización de esta técnica, llamada del bypass o cirugía de revascularización miocárdica, fue el principal trabajo de su carrera, lo que le dio prestigio internacional, ya que el procedimiento cambió radicalmente la historia de la enfermedad coro-



itaria. En 1970 editó un libro llamado *Surgical Treatment on Coronary Arteriosclerosis*, que fue también editado en español con el nombre *Tratamiento Quirúrgico de la Arteriosclerosis Coronaria*.

En 1971 Favaloro regresó a la Argentina con el sueño de desarrollar un centro de excelencia similar al de la Cleveland Clinic, que combinara la atención médica, la investigación y la educación.

En 1975 fundó con ese propósito junto a otros colaboradores la Fundación Favaloro, que además es un centro de capacitación donde estudian alumnos de diferentes partes del mundo y donde cada dos años se celebra el congreso *Cardiología para el Consultante*. Además, en 1980 Favaloro creó el Laboratorio de Investigación Básica, manteniéndolo con dinero propio por un largo tiempo, dependiente del Departamento de Investigación y Docencia de la Fundación Favaloro. Con posterioridad, pasó a ser el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas.

Esta fue la base de la creación, en agosto de 1998, de la Universidad Favaloro.

En 1992 se inauguró en Buenos Aires el Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favaloro, entidad sin fines de lucro. Con el lema "tecnología de avanzada al servicio del humanismo médico" se brindan servicios altamente especializados en cardiología, cirugía cardiovascular y trasplante cardíaco, pulmonar, cardiopulmonar, hepático, renal y de médula ósea, además de otras áreas. Favaloro concentró allí su tarea, rodeado de un grupo selecto de profesionales.

Siguió fomentando la prevención de enfermedades e incorporando en sus pacientes reglas de higiene básicas que ayudaran a disminuir las enfermedades y la tasa de mortalidad. La Fundación desarrolló estudios para detectar enfermedades y llevó a cabo diversos programas de prevención, brindó cursos contra el tabaquismo y se realizaron mediante el Centro Editor de la Fundación varias pu-

blicaciones. El Centro Editor funcionó hasta el año 2000.

Hacia el año 2000, la Argentina estaba ya sumergida en una crisis económica y política, la Fundación Favalaro estaba endeudada en unos U\$S 75 millones, por lo que Favalaro pidió ayuda al gobierno, sin recibir una respuesta oficial, con amplias críticas al sistema de salud en Argentina. Después de su muerte se supo que le había enviado una carta al entonces Presidente de la Nación, el Dr. Fernando de la Rúa, que nunca había sido leída y en la que expresaba su cansancio de "ser un mendigo en su propio país" y le solicitaba ayuda para recaudar fondos para la Fundación. Además, expresaba que la sociedad argentina necesitaba su muerte para tomar conciencia de los problemas en los que está envuelta.

El Juez liberó la nota que dejó el Dr. René Favalaro antes de suicidarse; hecho ocurrido el día 29 de julio del año 2000 a la hora 14,30.

Libros:

René Favalaro publicó más de trescientos trabajos de su especialidad. Debido a su pasión por la historia llegó a escribir dos libros de investigación y divulgación sobre el general José de San Martín. Es autor también de la autobiografía *De La Pampa a los Estados Unidos* (la versión en inglés, titulada *The Cha-*

llenging Dream of Heart Surgery fue publicada en Boston, EEUU por Little, Brown and Company en 1994), en el cual recuerda sus diez años de trabajo en equipo con eminentes personalidades de la medicina durante su estancia en la Cleveland Clinic. Éste se publicó por primera vez en 1992, llegando a alcanzar la octava edición en 1996 a través de la Editorial Sudamericana. Además, su autobiografía denominada *Recuerdos de un médico rural* tiene varias ediciones, la primera de ellas editada en el año 1980. Finalmente su último libro, *Don Pedro y la Educación*, se publicó en Buenos Aires por el Centro Editor de la Fundación Favalaro en 1994.

✓ 1970 - *Tratamiento Quirúrgico de la Arteriosclerosis Coronaria, Surgical Treatment on Coronary Arteriosclerosis.*

✓ 1980 - *Recuerdos de un médico rural. Autobiografía.*

✓ 1984 - *¿Conoce Ud. a San Martín?*

✓ 1991 - *La memoria de Guayaquil.*

✓ 1992 - *De la Pampa a los Estados Unidos. Autobiografía.*

✓ 1994 - *Don Pedro y la educación.*

✓ 1996 - *Conversaciones sobre ética y salud. En colaboración con Moszenberg A., Mainetti J., Klimovsky G, Ciochini H.*

✓ 1997 - *Recuperando lo invis-*

ble: conversaciones sobre cultura. En colaboración con Obiols, G, Presas, M, Burucúa, J. y Piscitelli, A.

✓ 2000 - *El milagro y el valor de la vida. En colaboración con Luis Landriscina y Mamerto Menapace.*

Reconocimientos y distinciones:

Favalaro participó en varias sociedades, fue miembro activo en veintiséis, miembro correspondiente en cuatro y honorario de otras cuarenta y tres. Recibió diversos premios a lo largo de su carrera, entre los que se encuentran el premio John Scott de 1979, otorgado por la ciudad de Filadelfia, EEUU; la creación de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular "Dr René G. Favalaro" (Universidad de Tel Aviv, Israel, 1980); la distinción de la Fundación Conchita Rábago de Giménez Díaz (Madrid, España, 1982); el premio Maestro de la Medicina Argentina (1986); el premio Distinguished Alumnus Award de la Cleveland Clinic Foundation (1987); The Gairdner Foundation International Award, otorgado por la Gairdner Foundation (Toronto, Canadá, 1987); el premio René Leriche de 1989, otorgado por la Sociedad Internacional de Cirugía; el Gifted Teacher Award, otorgado por el Colegio Americano de Cardiología (1992); el Golden Plate Award de la American Academy of Achievement (1993); el Premio Konex de Brillante a las Ciencias y Tecnologías otorgado por la Fundación Konex en 1993 y el Premio Príncipe Mahidol, otorgado por Su Majestad el Rey de Tailandia (Bangkok, Tailandia, 1999).

La última distinción otorgada fue post mortem, en el año 2010, oportunidad en la cual la Fundación Internacional de Jóvenes Líderes lo considerara "Referente de la Humanidad".

(Fuente: Wikipedia.com)



Seguridad y salud en el trabajo

Se recibió en nuestra organización sindical, de igual manera que en otros gremios, documentación que daba cuenta del curso sobre “Seguridad y salud en el trabajo (SST) para sindicalistas de América Latina; los Convenios de OIT y los mecanismos de control” (Seminario Regional), que se dictara en la vecina República de Uruguay.

Cabe destacar que este ciclo fue organizado por la OIT, ACTRAV (Actividad para Trabajadores de

América Latina y el Caribe), del que participaron representantes del Paraguay, Uruguay, Perú, Brasil, Colombia, México y por nuestro país -entre otros- el Inspector de la Secretaría de Trabajo de la provincia, Delegación Río Cuarto, Dn. Edgardo Meneghello.

Este importante curso fue dictado en un principio a distancia durante ocho meses, para posteriormente llevar a cabo el cierre en la ciudad de Montevideo (Uruguay).

El temario, de amplio interés para la clase trabajadora, fue dividido en dos etapas en las cuales se dio tratamiento, en primer lugar a “La cultura de la prevención” y seguidamente se abordaron los “Convenios de la OIT”; entre los aspectos más destacados podemos citar: Seguridad y Salud de los Trabajadores, Servicios de Salud en el Trabajo y Marco Profesional para la Seguridad y Salud en el Trabajo.



La imagen muestra al señor Edgardo Meneghello durante su alocución en el desarrollo del importante curso desarrollado en la ciudad de Montevideo.

“Con la pluma y la paleta”

Respondiendo a la convocatoria efectuada con motivo de celebrarse el Bicentenario de la Patria, oportunamente fueron presentados una serie de trabajos realizados por hijos de nuestros afiliados. Hoy publicamos el trabajo de: Santiago Pizzi (Seccional Las Varillas).



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*



- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar